UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA
AREA DE PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

INFORME DE REALIZACIONES DE LA UTE

SEMESTRE JULIO-DICIEMBRE DE 2011

SAN SALVADOR, ENERO DEL 2012

INTRODUCCION

En cumplimiento a disposiciones legales sobre el funcionamiento de la UTE, se presenta éste informe sobre las principales realizaciones del período JULIO-DICIEMBRE de 2011, tanto con fondos regulares del presupuesto GOES, como lo ejecutado con recursos de cooperación internacional.

Cabe mencionar los logros alcanzados mediante procesos de coordinación sectorial conducidos por la UTE, lo cual es signo de que la unión de esfuerzos debidamente orientados, puede llevar por buen camino las iniciativas sectoriales, con las mejores consecuencias para el sistema de justicia.

Ha sido de especial importancia para el quehacer institucional, el apoyo brindado por diversas agencias de cooperación internacional, lo que ha incidido de sobremanera en la realización de actividades de capacitación y equipamiento.

En general, el cumplimiento de la programación del trabajo de la UTE para el período, ha sido cumplido satisfactoriamente, salvo algunas que fueron afectadas por factores ajenos a la UTE.

REFORMA LEGAL

La UTE, ha coordinado la labor del Comité Directivo Interinstitucional para Análisis de Reformas Legales; así, en apoyo a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, el Comité, analizó con dicha comisión las propuestas de reforma que fueron trasladadas en el primer semestre, con el propósito de hacer efectivos los mandatos contenidos en sentencias de inconstitucionalidad.

La dinámica del encuentro permitió abordar los temas de:
- Reincidencia o habitualidad (Art. 30 Pn.)
- Duración de la pena de prisión (Art. 45 Pn.)
- Las penas accesorias (Art. 46 Pn.)
- La multa y su cuantificación (Art. 51 Pn.)
- La penalidad del concurso real (Art. 71 Pn.) y
- La libertad condicional (Art. 85 Pn.)

La continuidad de éste trabajo se ha visto afectada o no ha podido producirse, debido a que la Comisión Legislativa suspendió la sesión programada para octubre, sin haberse reanudado los encuentros.

Por otra parte, tal como lo dispuso la Comisión Coordinadora, procedió al estudio de otras mociones, relacionadas con reformas a:

- Los Códigos Penal y Procesal Penal,
- La Ley Penal Juvenil,
- La Ley contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja, y
- Proyecto de ley de extinción de dominio.

En cuanto a trabajos ya realizados, se solicitó a los titulares del Sector de Justicia avalar los estudios preparados sobre un grupo de expedientes enviados anteriormente por la referida comisión legislativa, o en su defecto, trasladar las observaciones que tuvieren a bien; sin embargo, hasta el momento sólo se ha obtenido respuesta de la PGR.

La UTE ha participado además en un esfuerzo conducido por la CSJ, tendiente a la reforma del proceso judicial en el ámbito laboral, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los talleres de trabajo se han realizado sobre los diversos temas incluidos en los procesos laborales,

habiéndose iniciado la construcción de una propuesta para introducir el sistema de oralidad en ese ámbito jurisdiccional.

A nivel interno de la UTE, se obtuvo de la Comisión Coordinadora la aprobación la propuesta de reformas al Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

ELABORACION DE ESTUDIOS O MATERIALES JURIDICOS PARA PUBLICACION

Obra Jurisprudencia Penitenciaria

Mediante consultoría específica, se produjo la obra titulada "Jurisprudencia Penitenciaria", la cual compila sentencias paradigmáticas emitidas por la Corte Suprema de Justicia en materia de conflictos de competencia y la Sala de lo Constitucional en materia de habeas corpus, así como de otros tribunales con competencia en materia de vigilancia penitenciaria y de ejecución de la pena, acompañándolas de anotaciones y reflexiones que promueven el estudio y análisis de los criterios sostenidos por tales órganos jurisdiccionales entre los operadores de justicia y la comunidad jurídica. La obra será de gran utilidad en los programas de formación del Consejo Nacional de la Judicatura.

Actualmente, se coordina con el Área Penal de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, el diseño y diagramación de la obra para su impresión.

Texto de Apoyo sobre Técnica Legislativa

Como producto de consultoría específica, y como parte de la meta relativa a mejorar las capacidades técnico legislativas de funcionarios del Sector, se generó un TEXTO DE APOYO SOBRE TECNICA LEGISLATIVA, el cual por su extensión y contenido será publicado el año entrante, a fin de ampliar el impacto de la capacitación.

DIVULGAR EL REGLAMENTO ESPECIAL DE LOS COMITES Y SUBCOMITES DIRECTIVOS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE TRABAJO DEL SECTOR DE JUSTICIA.

Se realizó reunión con ejecutivos de la UTE para revisar y discutir los términos del Reglamento, recopilándose propuestas de modificación al mismo con la finalidad de actualizarlo y mejorarlo, a partir del trabajo realizado hasta la fecha con Comités Directivos Interinstitucionales. Se llevará en 2012 la propuesta de modificación a la Comisión Coordinadora, para su consideración.

CAPACITACION Y FORMACION

Mejora de las capacidades técnico-legislativas de funcionarios del Sector involucrados en procesos de creación o reforma legal.

Se realizaron en noviembre dos ediciones planificadas del curso, habiendo participado funcionarios de las diversas instituciones del Sector, así:

	INSTITUCION	EDICION		TOTAL POR INSTITUCION
		1ª.	2ª.	
1	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	7	7	**14**
2	Corte Suprema de Justicia	7	6	**13**
3	Fiscalía General de la República	0	0	**0**
4	Procuraduría General de la República	4	4	**8**
5	Consejo Nacional de la Judicatura	3	3	**6**
6	Unidad Técnica Ejecutiva	5	5	**10**
T O T A L D E P A R T I C I P A N T E S		**26**	**25**	**51**

En ambas ediciones del curso, con una duración de veinte horas cada una, distribuidas en tres sesiones de trabajo, se desarrolló la siguiente temática:

1. Viabilidad del proyecto: Viabilidad jurídica y viabilidad práctica.
2. Decisión política y técnica jurídica.
3. La naturaleza social y normativa del derecho:
   3.1 Características de un sistema normativo: unidad, coherencia y plenitud.
   3.2 Las normas jurídicas como proposiciones lingüísticas prescriptitas.
4. Noción de Técnica Legislativa: su división en técnica legislativa interna y técnica legislativa externa.
   4.1 Técnica legislativa interna.
      A) Formal (estructura externa).
      B) Redacción del proyecto: estilo, gramática, sintaxis, etc.
   4.2 Técnica legislativa externa. El proceso de formación de la ley:
      A) Iniciativa de ley
      B) Aprobación del proyecto de ley
      C) Sanción, promulgación
      D) Observación, veto por inconveniencia o inconstitucionalidad.
      E) Publicación en el diario oficial.
      F) Vigencia.

Casos prácticos y evaluación final

A) Creación de una institución.
B) Título, preámbulo iniciativa legislativa de una ley.
C) Parte dispositiva: definiciones y disposiciones generales de una ley.

D) Parte dispositiva de una ley: disposiciones sustantivas.
E) Parte dispositiva de una ley: disposiciones finales (transitorias, derogatorias y disposiciones finales).

Diplomado en Justicia Penal Juvenil

La UTE, en coordinación con la ECJ y otras instituciones del Sector y el Programa Alianza Joven Regional USAID-SICA, llevó adelante el Diplomado de Justicia Penal Juvenil, para dotar a los participantes de herramientas teóricas y prácticas adecuadas sobre Derecho Penal Juvenil, para que puedan mejorar su desempeño en ese ámbito de la administración de justicia. El Diplomado se destinó a un grupo de treinta y seis (36) profesionales de las diferentes instituciones que conforman el Sector de Justicia:

- 12 funcionarios del Órgano Judicial,
- 10 agentes fiscales,
- 10 defensores públicos,
- 2 capacitadores de la Escuela de Capacitación Judicial,
- 1 funcionario del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y
- 1 funcionario de la UTE.

Su duración fue de ciento cuarenta (140) horas lectivas, desarrolladas en un período de cuatro meses.

Los módulos se estructuraron así:

- I: Orígenes y Evolución de los Modelos de Justicia Penal Juvenil. Aspectos Criminológicos, a cargo del Dr. Douglas Durán Chavarría, costarricense,
- 2: Estándares de la Justicia Penal Juvenil en el Sistema Universal y Regional de Protección de Derechos Humanos, impartido por el Dr. Antonio González Navarro, colombiano,
- 3: Justicia Penal Juvenil. Aspectos de Derecho Sustantivo, a cargo del Lic. Martín Alexander Martínez Osorio, Salvadoreño,

- 4: El Proceso Penal Juvenil. Etapa Preparatoria y de Juicio, facilitado por el Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar, Salvadoreño, y
- 5: El Proceso Penal Juvenil. Recursos y Ejecución de la Medida, también a cargo del Lic. Sánchez Escobar.

Los capacitandos prepararon posteriormente los ensayos exigidos de acuerdo al documento base del Diplomado, presentándolo oportunamente a la Dirección de la ECJ.

Taller sobre Mecanismos de Protección Jurídica de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia regulados en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)

A solicitud de la Procuradora General de la República, se preparó y facilitó el Taller sobre Mecanismos de Protección Jurídica de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia regulados en la LEPINA, dirigido a funcionarios de la Coordinación Nacional de Familia, coordinación local, unidad de asistencia técnica y defensores públicos de niñez y adolescencia de la PGR.

El taller se celebró en agosto en las instalaciones centrales de la PGR y comprendió los siguientes temas:

- Parte Introductoria: Antecedentes y Contenidos Básicos.
- Primera Parte: Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Segunda Parte: Medidas de Protección.
- Tercera Parte: Procedimiento Administrativo.
- Cuarta Parte: Administración de Justicia.

Los participantes recibieron también un disco compacto con los materiales de la capacitación.

ANALISIS JURIDICO

Como labor jurídica de apoyo a los procesos administrativos y operativos de la UTE, se realizaron para la Dirección General las siguientes actividades:

- 20 propuestas de acuerdos
- 6 propuestas de resolución
- 2 opiniones jurídicas
- 3 contratos de recursos humanos.
- 28 contratos de consultoría.
- 2 contratos de arrendamiento de inmuebles.
- 10 contratos de suministro.
- 4 terminaciones de contrato de servicios personales de carácter profesional.
- Una (1) adenda de contrato de suministro.
- Veinticinco (25) prórrogas de contratos de arrendamiento.
- 1 propuesta de reglamentación, relacionada con la prestación de servicios a la UTE por parte de pasantes.
- Sistematización de últimas observaciones y revisión final del *"Convenio para la Implementación del Modelo Interinstitucional e Intersectorial de Atención Integral a la Violencia Sexual"*. Adicionalmente, se verificó el proceso de firmas por parte de los titulares de las instituciones participantes.
- Análisis del borrador del *Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Santa Tecla, la Escuela de Comunicación Mónica Herrera y la UTE*, mediante el cual se pretende divulgar la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA) entre la comunidad educativa de Santa Tecla.
- Análisis de propuesta de Convenio para la Cooperación, Coordinación y Comunicación entre el Ministerio de Educación y la UTE.
- Revisión del Convenio de Cooperación para el Desarrollo Profesional y Fortalecimiento del Recurso Humano del Sector de Justicia entre la UTE, el CNJ y el Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset.
- Revisión del Convenio de Cooperación y Colaboración Interinstitucional entre la UTE y la PNC para 2012.
- Revisión del Convenio de Coordinación y Colaboración Interinstitucional entre la UTE y la Dirección General de Centros Penales para 2012.
- Elaboración de actas de donación de bienes muebles a favor del Instituto Nacional Técnico Industrial (INTI), la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Gobernación.
- Análisis con estudiantes de periodismo de la Universidad Centroamericana sobre Ley de Acceso a la Información Pública, el 29 de agosto.

- Revisión del documento preparado para entregar a los niños, adolescentes y adultos beneficiarios del proyecto “La Justicia También es para Mí”, ejecutado por el Área de Medios de Comunicación en el Centro Escolar Joaquín Rodezno
- Revisión del diseño de la obra Código Procesal Civil y Mercantil Comentado, 2ª edición, con la empresa Celdas Estudio; en virtud de lo cual se logró el tiraje de mil ejemplares que serán distribuidos por el CNJ y la UTE.

DESARROLLO ORGANIZATIVO

En el período se prepararon las siguientes propuestas de procedimientos, validándolas internamente y socializándolas con las jefaturas de la UTE:

1. Elaboración de instrumentos contractuales
   a. Elaboración de contratos de adquisiciones de bienes y servicios
   b. Elaboración de modificaciones y prórrogas contractuales
   c. Elaboración de contratos de recursos humanos
2. Formulación de acuerdos
3. Formulación de resoluciones
4. Elaboración de actas
5. Emisión de opiniones y dictámenes jurídicos

Dichas propuestas fueron remitidas a la Dirección General de la UTE para su consideración y posterior aprobación.

PRODUCCION DE DOCUMENTOS
- Obra sobre Jurisprudencia Penitenciaria.
- Texto de apoyo sobre Técnica Legislativa.
- Ensayo sobre la problemática de la adolescencia en conflicto con la Ley Penal Juvenil en el sistema escolar público, escrito por la Subdirectora del Área, Licda. Perla Marina de Escalante.

LOGROS OBTENIDOS CON EL APOYO DE PROYECTOS DE COOPERACION EXTERNA

Implementación del Código Procesal Penal

En el marco del Plan Estratégico Sectorial de Implementación del Código, aprobado por la Comisión Coordinadora y apoyado por USAID, se han obtenido los siguientes logros:

- **Comité de Estrategia**

Con el objetivo de apoyar la medición de resultados del Código Procesal Penal (CPP) el Comité ha trabajado en los aspectos siguientes:

- Análisis del rol realizado por todos los comités en la implementación del CPP, el tipo de información disponible y presentada para medir los indicadores de impacto de esa normativa, así como las situaciones o dificultades enfrentadas en la implementación señalada,
- Revisión del avance en la preparación del presupuesto sectorial de implementación del CPP,
- Análisis con funcionarios del Centro de Documentación Judicial sobre cómo capturar información para la efectiva medición de los indicadores de impacto,
- Evaluación de la información sobre los resultados del CPP que sería trasladada a la Comisión Coordinadora, la colaboración brindada hasta la fecha por el Centro de Documentación Judicial y un posible acercamiento a las Comisiones Interinstitucionales de Coordinación y Seguimiento,
- Análisis para la creación de la Unidad de Estadísticas de UTE, y
- Análisis para la definición de una Política Criminal.

- **Comité de Formación**

Este comité desarrolló las siguientes actividades:

- Se realizaron dos cursos relativos a la Prueba en el Proceso Penal Oral, siendo seleccionada la Dra. Ana Montes Calderón, de nacionalidad colombiana, nombrando como contraparte nacional al Lic. Raymundo Alirio Carballo. Posteriormente, se definió la agenda de trabajo y los materiales para impartir la capacitación dirigida a formadores de las instituciones del Sector de Justicia.
- Cuatro réplicas del curso titulado “Técnicas de Litigación Oral”, así: dos cursos en San Salvador, uno en Santa Ana y uno en San Miguel. Cada curso contó con la participación de 26 capacitandos.

- Dos cursos adicionales sobre la Prueba en el Proceso Penal Oral con la Dra. Ana Montes Calderón, colombiana. Cada curso contó con la presencia de 41 capacitandos.

Proyecto "Fortalecimiento de la Institucionalidad relativa a la Calidad de la Justicia y la Seguridad por medio del Aumento de la Efectividad y la Reducción de la Impunidad en los Delitos contra la Vida, la Integridad Física y la Violencia de Género en El Salvador", fase II.

El día 1 de noviembre se llevó a cabo un taller de trabajo con el equipo interinstitucional de formadores del Sector de Justicia, con la presencia de 24 formadores. El taller pretendía definir posibles contenidos a abordar en próximos procesos de capacitación que puedan celebrarse en el marco del Proyecto FORCSEF, fase II, coordinado por UTE y financiado por AECID.

Las cuatro temáticas identificadas para los efectos señalados fueron: Recursos, la prueba, procedimientos especiales y responsabilidad civil. Luego se delimitó el alcance de cada temática y su contenido específico, produciéndose un documento que establece estos aspectos y la problemática que los justifica, partiendo de la experiencia en la implementación de la normativa y los últimos ejercicios de capacitación interinstitucional ejecutados por UTE así como los desarrollados por cada una de las escuelas del Sector.

COMUNICACIONES INSTITUCIONALES

Atender las acciones de la gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera)

1. *Cobertura interna de eventos institucionales organizados por las diversas dependencias de la UTE,* dirigidos a diversidad de población, totalizando 77 eventos; en cada uno de ellos se realiza toma de fotografías, notas web, convocatorias a medios de comunicación, y registro de participantes, entre otras gestiones.

Para lo anterior, se ha coordinado con las áreas de Educación Pública y Reforma Legal, Planificación y Fortalecimiento Institucional, Programa de Protección a Víctimas y Testigos, así como de la Administración. Asimismo se expone información de eventos en cartelera y plasma ubicado en la recepción de la Institución.

A continuación se detalla las actividades:

- **Noticias de Internet**: 46 Notas Web
- **22 convocatorias de medios y 22 comunicados de prensa, para los eventos**: Conferencia Magistral “Violencia de género. Intervención desde la seguridad ciudadana, sector justicia y sector salud; Conferencia Magistral “tratados internacionales y derechos humanos; Conferencia Magistral “Trata y explotación sexual; Firma de Convenio Interinstitucional para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual; Conferencia Magistral “Protocolo de Investigación de Feminicidios”; Conferencia Magistral “Victimización primaria y secundaria en violencia de género”, Conferencia Magistral “Síndrome de Burnout”; Inauguración del Diplomado de Justicia Penal Juvenil; evento de inauguración del programa de Educación Legal Popular en el Centro Escolar Joaquín Rodezno; evento de lanzamiento de LEPINA en Braille; Clausura del Diplomado de Justicia Penal Juvenil, Ciclo de Conferencias San Salvador, Santa Ana, San Vicente, San Miguel.
- **37 espacios en medios**: Espacios de reportaje y entrevistas gestionados en diversos medios televisivos, radiales y escritos.

Evento de Inauguración del Programa de Educación Legal Popular en el Centro Escolar Joaquín Rodezno

2) Desarrollo del Programa de educación legal popular en centros educativos públicos:

En el marco de éste evento, se beneficiaron 750 alumnos y 58 docentes del Centro Escolar Joaquín Rodezno, de igual forma se formaron a 35 líderes y lideresas del Centro Escolar sobre derechos y acceso a la justicia.

En el marco del programa de educación legal popular se publicó y distribuyó el siguiente material con información sobre el programa, consistente en 800 Cuadernos, 800 folletos; 800 Lápices; 800 reglas; 40 face (mini portafolio) y 40 maletines entregados a líderes y lideresas del Centro Escolar.

El programa se aprovechó posteriormente para generar importante documentación, así:

- Video de programa de educación legal popular en el centro escolar Joaquín Rodezno;

- Sistematización de programa de educación legal popular.

3) Realización de campaña comunicacional interinstitucional para facilitar el acceso a los servicios que prestan las instituciones del Sector:

- Diseño de campaña publicitaria de acceso a la justicia que incluyó afiches, brochures, jingle, texto para radio, botones web;
- Diseño de campaña de acceso a la justicia para redes sociales. Ambas se implementarán en el año 2012;
- Elaboración de un mapa de actores y acciones relacionadas con la divulgación de derechos de niñez, adolescencia y mujer;
- Propuestas de estrategia de comunicaciones para la divulgación de la nueva legislación de derechos de mujer.

Informar a la comunidad jurídica sobre las novedades de la legislación relacionada con el sector de justicia.

1. ***Realización de conferencias de actividades de divulgación jurídica***

- En relación a la divulgación de la LEPINA se realizaron 40 eventos, con la participación de diversas instituciones, de las cuales fueron beneficiadas 1764 personas.
- Sobre el Código Procesal Penal se llevo a cabo un evento divulgativo de la ley, en el que participaron quince periodistas que cubren la fuente judicial.
- En el marco del *Ciclo de Conferencias* se ejecutaron cuatro eventos, detallados de la siguiente manera:

San Salvador	163 personas
Santa Ana	179 personas
San Vicente	278 personas
San Miguel	207 personas

Haciendo un total de **827 participantes**

2. **Cap*acitar a profesionales del periodismo que cubren la fuente judicial.***

Se llevaron a cabo cuatro capacitaciones:

- Jornadas con periodistas y comunicadores institucionales en el Centro Judicial Isidro Menéndez,

- Jornadas sobre LEPINA, dirigido a estudiantes de la facultad de Periodismo de la Universidad de El Salvador (UES),
- Conversatorio con periodistas de El Diario de Hoy sobre LEPINA,
- Conversatorio con periodistas de Radio Cadena Cuscatlán sobre LEPINA.

El consolidado de eventos es el siguiente:

INSTITUCIONES	LEPINA		CODIGO PROCESAL PENAL		CICLO DE CONFERENCIAS	
	No EVENTOS	PARTICI-PANTES	No EVENTOS	PARTICI-PANTES	No EVENTOS	PARTICI-PANTES
Ministerio de Educación	13	432				
Ministerio de Salud	2	87				
Alcaldías	2	20				
Universidades	10	806	1	100		
Periodistas	3	49	2	49		
Ong´s	7	170				
Asoc. de personas no videntes	1	180				
Operadores del Sector	2	20			4	827
TOTAL	**40**	**1764**	**3**	**149**	**4**	**827**

Producción de publicaciones de contenido jurídico:

En coordinación y con el apoyo de otras dependencias de la UTE, se realizó lo siguiente:

- Diseño e impresión de Memorias de Labores año 2010
- Revisión, diseño diagramación e impresión de 1,000 Ejemplares del VI Certamen de Investigación Jurídica.
- Compilación, redacción, diseño e impresión de 1,000 Ejemplares del Cuaderno de Trabajo 2012
- Impresión de 1,000 Ejemplares de Código Procesal Civil y Mercantil

- Producción de 800 discos compactos sobre el contenido de las leyes de igualdad de género.
- Reproducción de 8,000 discos mixtos (CD/DVD) sobre animación digital de la LEPINA.
- Coordinación y seguimiento de diseño y producción de 300 ejemplares de la LEPINA amigable en sistema de Braile, con el apoyo de la Asociación de Ciegos de El Salvador y apoyo técnico y financiero de UNICEF.
- Impresión de 12,000 brochures campaña de acceso a la justicia
- Impresión de 7,000 afiches campaña de acceso a la justicia
- Producción, diseño, diagramación e impresión de 20,000 ejemplares de Guías de Bolsillo sobre el Código Procesal Penal para la Policía Nacional Civil.
- Impresión de 3,000 Ejemplares de la obra, “Responsabilidad sanción y justicia penal juvenil”.
- Impresión de 3,000 Ejemplares de la LEPINA versión oficial.

Jornada de divulgación de LEPINA con Hospital San Juan de Dios, Metapán.

Evento de Lanzamiento de la LEPINA en braile.

Jornada de divulgación LEPINA con el Centro Escolar para Ciegos “Eugenia V. de Dueñas”

Capacitación a periodistas que cubren al fuente judicial.

Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, San Salvador

Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, Santa Ana

Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, San Vicente

Ciclo de Conferencias de divulgación jurídica, San Miguel

Acto de presentación de la Política de niñez y Adolescencia de la Alcaldía de Santa Tecla.

Jornada de divulgación de LEPINA con jóvenes de FUSAL.

Jornada de divulgación LEPINA con estudiantes de la Universidad José Matías Delgado.

Jornada de divulgación LEPINA con estudiantes de periodismo de la Universidad de El Salvador

***VI Certamen de investigación jurídica*.**

En este período se realizó el proceso de evaluación de los ensayos participantes a cargo del jurado calificador integrado por los licenciados: Godofredo Salazar, Nelson Palacios y Gustavo Campos. Posteriormente y en el mismo trimestre se realizó la premiación en el marco de la reunión ordinaria de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. Los resultados del certamen fueron:

-Categoría de abogados:

- Primer lugar se declaro desierto,
- Segundo lugar fue otorgado al Lic. José Fernando Marroquín Galo con el trabajo titulado “Vueltas de tuercas. Las innovaciones en el procedimiento común del Código Procesal Penal” con el seudónimo “Nocturno”,
- Tercer lugar fue otorgado al Lic. Carlos Emilio Gómez Pineda con el trabajo titulado “La teoría jurídica del delito: análisis sistemático desde la óptica dogmática doctrinaria” con el seudónimo “El Analista Jurídico”.

-Categoría estudiantes:

- Primer lugar fue otorgado al Br. Wilson Balmore Chávez Hernandez con el trabajo titulado “Arqueología forense, una especialización de las ciencias forense: necesidad de un abordaje para una correcta investigación del delito de homicidio en fosas o cementerios clandestinos“. con el seudónimo 2987 Hijo de Dios”,
- Segundo lugar otorgado a la Br. Karen Verónica Sánchez Reyes con el trabajo “El derecho de competencia en El Salvador como rama del derecho que busca el bienestar del consumidor y la eficiencia económica” con el seudónimo “Luz”.

Miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia junto a ganadores del VI Certamen de Investigación Jurídica.

Mejorar el posicionamiento de la marca UTE

1. Realización de capacitación a Comité Interinstitucional de comunicadores del Sector de Justicia: *Se llevo a cabo una actividad de capacitación sobre el diseño y desarrollo de una campaña de acceso a la justicia dirigida al Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia ejecutada en 24 horas.*

2. Realización de capacitación sobre principios de comunicación. *El equipo de comunicaciones participó en el "Taller sobre periodismo con enfoque de derechos de niñez desarrollado por UNICEF El Salvador", durante 16 horas.*

Asesorar comunicacionalmente la construcción de planes, programas y proyectos.

Se asesora continuamente a los comunicadores del Sector de Justicia y a los Directores de Área de Medios de Comunicación de las que se detallan las siguientes: 1) Cobertura en reunión CICS; 2) Cobertura comunicacional de reunión de comité de estrategia en comisión de legislación y puntos constitucionales de la Asamblea Legislativa; 3) Cobertura en conferencia sobre victimización secundaria en el Diplomado en Género; 4) Cobertura comunicacional de capacitación sobre técnica legislativa; 4) apoyo a desayunos conversatorios de gestión pública; 5) Organización y cobertura de conferencias magistrales sobre Bournout, San Salvador y San Miguel; 6) Apoyo y cobertura en conferencia sobre el Feminicidio en San Salvador y San Miguel enmarcadas en el diplomado en Género.

DOCUMENTOS O MATERIALES PRODUCIDOS DURANTE EL PERIODO

- Publicación de 3,000 ejemplares de la LEPINA oficial.
- Reproducción de 8,000 discos mixtos sobre animación digital de la LEPINA.
- Reproducción de 3,000 ejemplares del Glosario de Términos Jurídicos de la LEPINA
- Diseño e impresión de 3,000 ejemplares de la obra Responsabilidad, Sanción y Justicia Penal Juvenil
- Diseño e impresión de 1000 ejemplares del VI Certamen de Investigación Jurídica;
- Diseño e impresión de 1,000 ejemplares del Cuaderno de Trabajo 2012;
- Diseño e impresión de 1,000 ejemplares del Código Procesal Civil y Mercantil;
- 800 Discos compactos de duplicación digital sobre el contenido de las leyes de igualdad de género;
- Reproducción de 8,000 DVD mixtos sobre animación digital de la LEPINA;
- Impresión de 300 ejemplares de la LEPINA amigable en sistema de Braile;
- Diseño e impresión de Memorias de Labores año 2010;
- Impresión de 12,000 brochures campaña de acceso a la justicia;
- Impresión de 7,000 afiches campaña de acceso a la justicia;
- Redacción, producción, validación, diseño e impresión de 20,000 Guías de bolsillo sobre el Código Procesal Penal, para la PNC;
- Un jingle de 30 segundos con formato amigable para ser montado y descargado de paginas web y redes sociales.

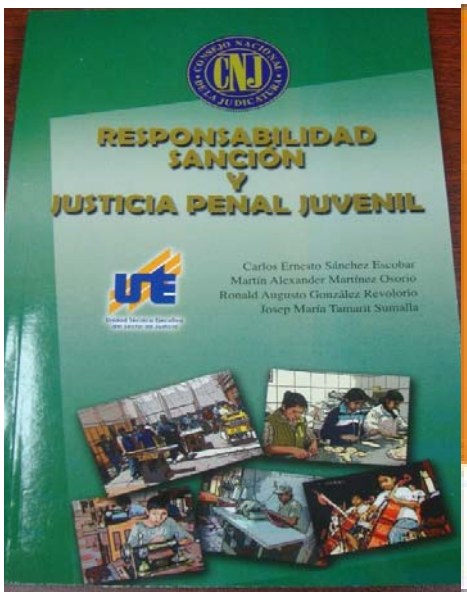

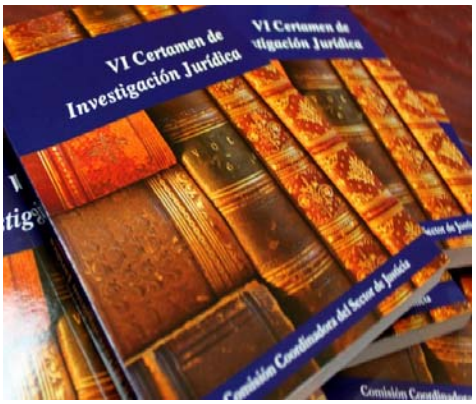
VI Certamen de
Investigación Jurídica

Memoria de labores 2010
I. Generalidades de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la UTE

Legislación de Igualdad de Género
Ciclo de Conferencias 2011
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia

GUÍA DE BOLSILLO DEL
CÓDIGO PROCESAL PENAL
PARA LA
POLICÍA NACIONAL CIVIL

JUSTICIA
SUMAMOS ESFUERZOS
POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA

I

LOGROS OBTENIDOS CON EL APOYO DE COOPERACION EXTERNA

Con apoyo de UNICEF, se logró desarrollar, en el marco del proyecto de "Fortalecimiento a la UTE en la implementación de la LEPINA", diversas actividades divulgativas y producción de materiales, antes detallados, así:

- Publicación de 3,000 ejemplares de la LEPINA oficial.
- Desarrollo de 4 eventos divulgativos sobre la LEPINA, beneficiando a 230 personas.
- Dos Jornadas de formación de estudiantes de periodismo de la Universidad de El Salvador sobre la LEPINA.
- Evento divulgativo de LEPINA en Hospital de Santa Ana
- 2 eventos informativos sobre LEPINA dirigidos a periodistas.
- Evento de presentación de la LEPINA en versión braille
- Reproducción de 8,000 discos mixtos sobre animación digital de la LEPINA.

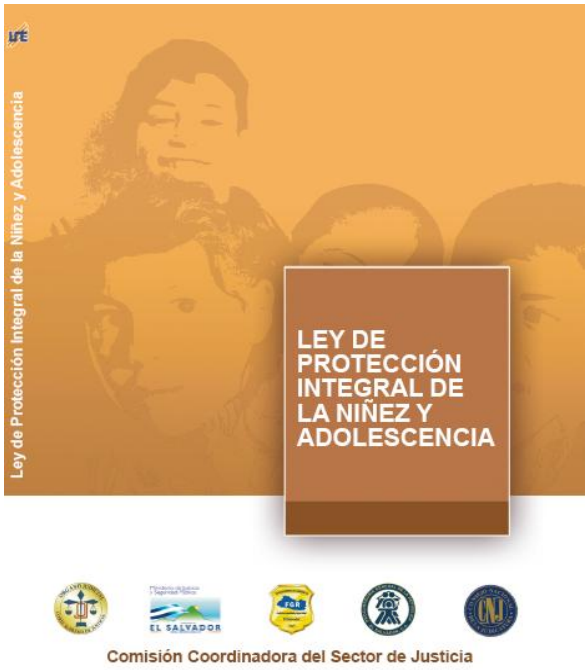

Con apoyo de USAID, se logró la producción de 20 mil ejemplares de la Guía de Bolsillo sobre el Código Procesal Penal para la Policía Nacional Civil, mediante el Proyecto para el Fortalecimiento de la Democracia "Mejorando el Sistema de Justicia en El Salvador" CHECCHI/USAID.

PLANIFICACION INSTITUCIONAL

Durante el período, el Area de Planificación y Fortalecimiento Institucional, en coordinación con las unidades de la UTE, llevó adelante el proceso de integración de la planificación 2012 con la asignación presupuestaria definida por el Ministerio de Hacienda.

Además se cumplió con la elaboración de los informes contemplados en la normativa de la UTE, como son:

- Informe de realizaciones UTE trimestre 2-2011
- Informe de realizaciones UTE trimestre 3-2011
- Informe de realizaciones UTE semestre 1-2011

Coordinación interinstitucional

Durante el presente semestre, se logró regularizar el funcionamiento de tres de cuatro Comisiones Interisntitucionales de Coordinación y Seguimiento del Sector de Justicia (CICS), concretamente, las de las regiones Central, Paracentral y Occidental, no habiéndose podido concretar la regularización del funcionamiento de CICS oriental, ya que a pesar de los esfuerzos realizados no fue posible lograr el quórum necesario.

Estas instancias se reunieron de forma mensual durante los últimos 4 meses, dialogando sobre problemas que afectan intereses comunes a las instituciones del Sector de Justicia en el nivel regional, buscando propuestas de solución.

Estas instancias han colaborado proveyendo insumos regionales para la realización del estudio de impacto de los primeros seis meses de implementación del nuevo Código Procesal Penal, elaborado por CHECCHI.

Capacitación sectorial
Con recursos GOES, se logró capacitaciones en los siguientes aspectos:

- Formulación de proyectos, habiendo participado representantes de las diversas instituciones del Sector.

PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

1- Proyecto UTE-AECID

2- PROYECTO UTE-UNFPA: Reducción de la impunidad en Violencia basada en género.

2.a Formación y capacitación.

El principal logro de éste proyecto en éste componente, lo constituyó el desarrollo del DIPLOMADO SOBRE ATENCION E INVESTIGACION DE LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO, CON ENFASIS EN VIOLENCIA SEXUAL, llevado a cabo entre mayo y diciembre de 2011; en el segundo semestre se realizaron 6 de los 8 módulos que constituían la estructura académica del Diplomado.

Fue impartido en 2 grupos, uno en San Salvador, en la UCA, conformado por 40 funcionarios y funcionarias, y otro en San Miguel, en la Facultad Multidisciplinaria de Oriente de la Universidad de El Salvador, conformado por 41 funcionarios.

Esto ha permitido que se disponga de 81 personeros altamente especializados en la materia, lo que abona al cumplimiento de la nueva legislación sobre derechos de la mujer, y facilitará futuros esfuerzos formativos al interior de las instituciones.

El Sector de Justicia y otras instituciones afines, estuvieron representadas en el diplomado de la forma siguiente:

INSTITUCION	CURSO DE SAN SALVADOR (UCA)	CURSO DE SAN MIGUEL (UES)	TOTAL
ANSP	6	0	6
PNC	0	5	5
ISNA	1	1	2
DGCP	3	3	6
MJSP	2	0	2
FGR	6	6	12
PGR	3	6	9
CNJ	5	3	8
CSJ	4	6	10
PDDH	4	0	4
MINSAL	1	6	7
FOSALUD	1	0	1
ISDEMU	1	2	3
UTE	2	2	4
UCA	1	0	1
UES	0	1	1
T O T A L	40	41	81

A nivel de coordinación sectorial, este diplomado estuvo siendo planificado y monitoreado por un COMITÉ ACADÉMICO, integrado por representantes de todas las instituciones del Sector.

2.b Atención a Víctimas de Violencia Basada en Género

Se logró la suscripción de un CONVENIO INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL PARA LA ATENCION INTEGRAL a este tipo de víctimas, a fin de coordinar esfuerzos entre las diversas instituciones participantes en la implementación de Modelo de Atención generado con éste proyecto en el 2010.

La implementación se ha iniciado con el funcionamiento de 5 proyectos piloto, distribuidos así:

1 Mejicanos – Zacamil
2 Santa Ana
3 Santa Tecla
4 Suchitoto y
5 San Miguel

2.c Mesa de Género del Sector de Justicia e Instituciones afines

Instancia de capacitación y reflexión sobre la problemática de inequidad de género; desarrolla un taller mensual, con aproximadamente 40 representantes de todas las instituciones del Sector y otras.

Su principal producto ha sido el Modelo de Atención Integral a Víctimas de Violencia Basada en Género.

Durante el período, se han desarrollado 6 talleres, en los que se ha tratado diversos temas en sesiones conducidas por personas expertas en la materia.

Además del apoyo del proyecto UTE-UNFPA, ésta instancia ha contado con el apoyo de USAID por medio de CHECCHI, entidad que financió la mitad de los talleres.

DESARROLLO INFORMATICO

Todas las dependencias de la UTE tuvieron el respaldo oportuno en materia informática por parte del personal del Departamento respectivo.

Se realizaron 2 copias de respaldo en la totalidad de equipos informáticos de la UTE, tanto del nivel central como de las oficinas regionales del PPVT. Asimismo se revisó el funcionamiento de todos los equipos y se les aplicó el mantenimiento preventivo y las licencias del software instalados.

Se realizó la etapa de Identificar los procesos, se priorizaron 5 procesos a realizar según la meta del plan estratégico. Se adecuaron los procedimientos según el formato proporcionado por el Departamento Administrativo para poder incorporarlos al manual de procedimientos de la institución. Una vez sean aprobados serán incorporados al manual de procedimientos de la institución.
Durante el mes de Noviembre, se realizó el proceso de preparación de especificaciones técnicas y requisición de compra de los servicios de renovación de las licencias de software para 1 equipo Firewall Marca Watchguard, modelo X750e, el cual corresponde a la oficina de la Col. Escalón. Se evaluaron las ofertas desde el punto de vista técnico y se coordinó con la empresa ganadora la actualización de la renovación del servicio en el equipo.

Diagnostico de necesidades de actualización de equipos y software informático de la UTE

Esta actividad consta de 3 etapas, dos de las cuales corresponden a los dos primeros trimestres, durante el mes de Marzo se elaboró el formulario de recopilación de necesidades informáticas, el cual permitió durante el mes de Abril y Mayo recolectar la información de parte de las jefaturas de las Áreas, unidades y departamentos que comprenden la UTE. Posteriormente durante los meses de Mayo y Julio se ha estado trabajando en el procesamiento y análisis de la información recolectada, habiéndose preparado el informe; está pendiente de ser presentado para su aval por la Dirección General.

Revisión y actualización del sitio web de la UTE.

Durante el los meses de Marzo, Abril y Mayo se realizó la recopilación de necesidades del sitio web de la UTE en coordinación con el Área de Medios de Comunicación, quienes se encargaron de elaborar un diagnostico de necesidades del sitio web, como resultado de la encuesta y entrevista que se les realizo con las diferentes direcciones y jefaturas de la institución. Durante los meses de Mayo a Julio se ha venido realizando el análisis de la información recopilada respecto a las necesidades que se tienen para el sitio web.

Se informó al Director General sobre el diagnóstico y se definió incorporarnos al proyecto realizado por la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática de la Presidencia de la Republica (ITIGES), quienes han realizado el proyecto de

Estandarización y Modernización de los sitios Web Gubernamentales, el cual pretende como objetivo general uniformizar los sitios web gubernamentales e implementar en ellos las mejores prácticas mundiales de gobierno electrónico.

Así como de ser uno de los medios por los que se podrá hacer pública la información oficiosa que la recién aprobada Ley Acceso a la información exige de las instituciones gubernamentales. En tal sentido se han realizado los contactos necesarios para poder formar parte del proyecto, además de no implicar ninguna inversión financiera de más de la programada para su implementación por parte de la institución.

Durante los meses de Noviembre a Diciembre se realizó consultoría específica, la cual permitió apoyar al personal técnico del Departamento en la realización de la revisión y actualización del sitio web institucional. Esta permitió apoyar técnicamente el proceso estandarización el sitio web de la institución, según los sitios web gubernamentales del gobierno, en los cuales se podrá en el 2012 publicar la información oficiosa requerida por la Ley de Acceso a la Información Pública.

Además con el apoyo técnico se logró la creación de un pequeño portal web institucional el cual permitirá al personal de la institución poder contar con una herramienta tecnológica de comunicación entre las diferentes oficinas de la institución.

<u>Desarrollo de aplicaciones Informáticas de apoyo a las áreas de UTE y el APVT.</u>

- A partir de necesidades concretas del Departamento Administrativo en cuanto a mejoras a realizar al Sistema de Activos Fijos con el que cuenta la institución, se acordó implementar el control de los vales de gasolina para los vehículos y también sobre el control de los mantenimientos que se realizan a estos mismos. Como se mencionó ya se han realizado la recopilaciones de la información necesaria para la mecanización y a la fecha nos encontramos aún en la etapa de desarrollo de las adecuaciones al módulo de Activos Fijos para incorporar el control antes mencionado; las adecuaciones fueron elaboradas, quedando pendientes de las fases de prueba, instalación y documentación. Se pretende poder dar por finalizado el proceso para el primer periodo del año 2012.
- Adecuaciones a la aplicación informática que utiliza el personal del Área de Protección a Víctimas y Testigos (APVT); ya se han realizado las adecuaciones correspondientes a la aplicación y se está a la espera de contar con un catálogo de unidades solicitantes la cual preparará y depurará el personal del APVT para poder continuar con la migración de la información contenida en la Base de Datos actual hacia la nueva, la cual ya incluye las adecuaciones sobre las variables recomendadas para el sistema Estadístico. La aplicación ya se encuentra en uso por los usuarios del Área de Protección, para 2012 se pretenden incorporar nuevos controles a la aplicación.

AUDITORIA INTERNA

En la meta planteada de determinar los Riesgos de Auditoria por áreas claves de Gestión Institucional, se elaboró informe sobre los riesgos, por área de gestión, siguiendo una metodología específica diseñada para tal efecto.

En cuanto a desarrollar un programa de divulgación del proceso de las Auditorias desarrolladas por Auditoría interna, se elaboraron las presentaciones orientadas al público objetivo.

A fin de mejorar el sistema de auditoría, se ha planteado los aspectos siguientes:

a. **Implementar Auditorias de Sistemas Informáticos.**

A tal efecto, se participo en el evento denominado "Auditoria de Sistemas informáticos" impartido por el Instituto Salvadoreño de Contadores.

Además se realizó una investigación de los proyectos que tiene por implementar la Corte de Cuentas y los que está implementando sobre el tema, la información obtenida está sirviendo de base para la implementación de nuestras auditorias de sistemas informáticos. .

b. **Implementar y desarrollar papeles de trabajo de Auditoria en medios magnéticos.**

Se trabajaron las bases para la contratación de la consultoría que desarrollará el software lo cual incluye el manual a utilizar en este tipo de sistemas.

En lo relativo al desarrollo de procesos de auditoría propiamente dicho, sobre las diversas actividades que realizan las distintas unidades de la UTE, como parte del control interno**,** se han desarrollado en el semestre los exámenes de auditoría programados y procedimientos de verificación, los cuales se detallan a continuación:

No	Nombre de la actividad
1	Auditoria a Disponibilidades Financieras
2	Arqueos de Caja Chica.

No	Nombre de la actividad
3	Auditoria al proyecto Fortalecimiento de la institucionalidad relativa a la calidad de la justicia y seguridad por medio del aumento de la efectividad y reducción de la impunidad en delitos contra la vida, la integridad física y la violencia de género en El Salvador.
4	Elaborar un Estado Mensual del Estado Financiero de la UTE a la CCSJ
5	Verificación del cumplimiento del artículo 82 Bis de las Reformas a la Ley de Adquisiciones y contrataciones institucionales.
6	Auditoria a Fondo Circulante de Monto Fijo
7	Auditoria al Proyecto Sectorial de Genero, Seguridad Ciudadana, Violencia Social, Violencia basada en Genero y violencia de Sexo.”
8	Atender consultas de carácter técnico administrativo por parte de la Administración en general.

ADMINISTRACION

Modernización del proceso de manejo de bienes de consumo

En coordinación con el Departamento de Informática se trabajó en un programa que facilite la sistematización del proceso de registro y control de los bienes de consumo, a efecto de que los Encargados de Bodega puedan llevar el control en forma sistematizada-

En el período se elaboró y validó mediante una prueba el módulo, quedando pendiente la instalación para en el 2012 capacitar a los usuarios del sistema y luego implementarlo.

Fortalecimiento del personal de la UTE a través de las capacitaciones

La meta consistió en organizar varias capacitaciones para el personal de la institución, haciendo gestiones para contar el apoyo de los facilitadores y optimizar los recursos utilizando las instalaciones de la UTE y el equipo audiovisual y de cómputo.

Las capacitaciones ejecutadas fueron en los temas siguientes:

TEMA	FACILITACION	PARTICIPANTES
-Primeros auxilios	UTE y Cruz Roja Salvadoreña	30
-Higiene y seguridad industrial	ISSS	27
-Valores institucionales	UTE	46
-Trabajo en equipo	UTE	90
-Redacción de Hallazgos de Auditoría	CCR	2
-Auditoria en Sistemas		2
-Reformas a la LACAP	MH	4

También dentro de esta meta se preparó el Programa Anual de Capacitaciones de 2012

Plan de fomento de valores institucionales.

Se elaboró una guía del probable contenido del Plan de Valores Institucionales, a efecto de revisar y definir la temática a desarrollarse en 2012.

Se espera que con este plan se incentive al personal a tener mayor identificación institucional y que el trabajo en equipo se fortalezca, para lograr los mejores resultados en las diferentes área de trabajo de la institución.

Evaluación del desempeño del personal.

Esta actividad consistió en coordinar con todas las jefaturas la realización de la evaluación del desempeño al final de cada semestre, habiéndose ejecutado dos en año.

Aparte de estos logros puntuales, es de hacer notar el apoyo que el Departamento administrativo ha proporcionado a las distintas dependencias de la UTE para la realización del trabajo institucional.

ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INTERNACIONALES:

Cabe destacar el apoyo que mediante la gestión de compras institucionales se ha proporcionado al trabajo de todas las unidades de la UTE; entre los logros cabe destacar:

Rediseño del proceso por libre gestión

A fin de mejorar los procesos de compras, se ha generado una propuesta para reformar el proceso de libre gestión, siempre en el marco definido por la LACAP.

Atender las Acciones de la Gestión Institucional (Técnica, Administrativa y Financiera.

En lo respecta a esta actividad se concretizaron 430 gestiones por libre gestión y contrato.

Parte de ello ha sido en apoyo a la ejecución de proyectos internacionales, destacándose algunas compras como:

Prooyecto UNICEF
Reproducción de 8000 DVD sobre animación digital de la LEPINA.

Proyecto de Fortalecimiento de la Calidad, Justicia y Seguridad para la Reducción de la Impunidad en los Delitos (FORCSEF I), con fondos de AECID:

- Contratación de Consultoría para Diagnostico sobre el Control y Vigilancia de las Medidas de Internamiento Impuestas a Menores en Conflicto con la Ley Penal Juvenil para CNJ.

- Servicio de Impresión de 3,000 ejemplares de la obra "La Determinación de la Pena y la Elaboración de la Sentencia en la Jurisdicción Penal Juvenil"

Proyecto FORCSEF II

- Compra de equipo Informático Computadoras, Impresores, UPS Proyectores, Scanner, Cámaras Fotográficas y Digitales, video conferencias y equipo especializado para Medicina Legal.

Proyecto UTE-UNFPA

Contratación de Consultoría para la Consolidación del Equipo Interinstitucional de Estadísticas de Violencia de Género y Diseño de Propuesta de Ficha de Registro Único sobre Violencia de Género.

ADMINISTRACION FINANCIERA

Gestionar Refuerzo Presupuestario

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se gestionó un Refuerzo Presupuestario al Programa de Protección de Víctimas y Testigos, sin que ello se haya concretado.

Divulgar los cambios efectuados a los procedimientos de la UFI.

Debido a que han habido cambios en la LACAP y algunos lineamientos procedentes del DINAFI, esta actividad no pudo ser implementada, trasladándose para el 2012.

Atender las acciones de gestión institucional (Técnica, Administrativa y Financiera).

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

En coordinación con el Área de Planificación se formuló la planificación financiera de 2012, compatibilizándola con la programación técnica.

Se ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria mediante reuniones de trabajo con Directores de Área, reuniones que han permitido tomar acciones sobre el uso y reorientación de fondos para aquellas actividades que así lo necesitan, así también se han tomado decisiones sobre el uso de las economías generadas principalmente en las transferencias hacia la PNC.

La ejecución presupuestaria al 31/12/2011 se detalla a continuación:

UNIDAD TECNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA
EJEUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2011

CUENTA	DETALLE	LINEAS DE TRABAJO					PROGRAMA DE PROTECCION	TOTAL
		DIRECCION SUPERIOR	ADMON. Y FINANZAS	EDUC. PUBL. Y REF. LEGAL	PLAN. Y FORT. INSTITUCIONAL	MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
51	REMUNERACIONES	107,882.31	512,493.83	79,815.49	60,870.72	38,187.32	656,333.88	1455,583.55
512	SALARIOS Y AGUINALDO	99,775.06	459,671.49	73,091.65	55,899.12	35,213.12	593,326.61	1316,977.05
514	CONTRIBUCIONES PATRONALES A INST. PUBLICAS	4,805.22	23,983.30	1,851.48	1,234.32	617.16	25,049.16	57,540.64
515	CONTRIBUCIONES PATRONALES A AFP'S	3,302.03	28,839.04	4,872.36	3,737.28	2,357.04	37,958.11	81,065.86
54	BIENES Y SERVICIOS	2,710.00	141,191.44	15,867.67	24,030.60	56,468.83	689,645.92	929,914.46
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	314.00	31,936.58	774.22	479.70	2,963.36	67,436.21	103,904.07
542	SERVICIOS BASICOS	0.00	36,466.11	0.00	0.00	0.00	73,148.49	109,614.60
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	2,036.00	63,548.03	5,468.45	17,296.51	42,130.47	549,025.22	679,504.68
544	PASAJES Y VIATICOS	0.00	66.50	0.00	0.00	0.00	36.00	102.50
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	360.00	9,174.22	9,625.00	6,254.39	11,375.00	0.00	36,788.61
55	GASTOS FINANCIEROS	0.00	12,658.33	0.00	0.00	0.00	1,803.32	14,461.65
555	IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS	0.00	1,233.45	0.00	0.00	0.00	1,803.32	3,036.77
556	SEGUROS, COMISIONES Y GASTOS BANCARIO	0.00	11,424.88	0.00	0.00	0.00	0.00	11,424.88
56	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2301,630.99	2301,630.99
562	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2301,630.99	2301,630.99
61	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	0.00	8,900.00	0.00	5,291.30	0.00	26,454.08	40,645.38
611	BIENES MUEBLES	0.00	3,080.94	0.00	5,291.30	0.00	21,404.82	29,777.06
614	INTANGIBLES	0.00	5,819.06	0.00	0.00	0.00	5,049.26	10,868.32
	TOTALES	110,592.31	675,243.60	95,683.16	90,192.62	94,656.15	3675,868.19	4742,236.03

Presupuesto Modificado — **Porcentaje** 98.64%

Remuneraciones	117,125.00	513,815.00	79,850.00	60,965.00	38,215.00	659,656.00	1469,626.00
Bienes y Servicios	2,710.00	151,295.00	25,950.00	26,700.00	57,010.00	706,245.00	969,910.00
Gastos Financieros	0.00	12,780.00	0.00	0.00	0.00	2,025.00	14,805.00
Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2311,075.00	2311,075.00
Activo Fijo	0.00	8,900.00	0.00	5,700.00	0.00	27,365.00	41,965.00
TOTAL PRESUPUESTO MODIFICADO	**119,835.00**	**686,790.00**	**105,800.00**	**93,365.00**	**95,225.00**	**3706,366.00**	**4807,381.00**
Monto no ejecutado al 31/12/2011	**9,242.69**	**11,546.40**	**10,116.84**	**3,172.38**	**568.85**	**30,497.81**	**65,144.97**

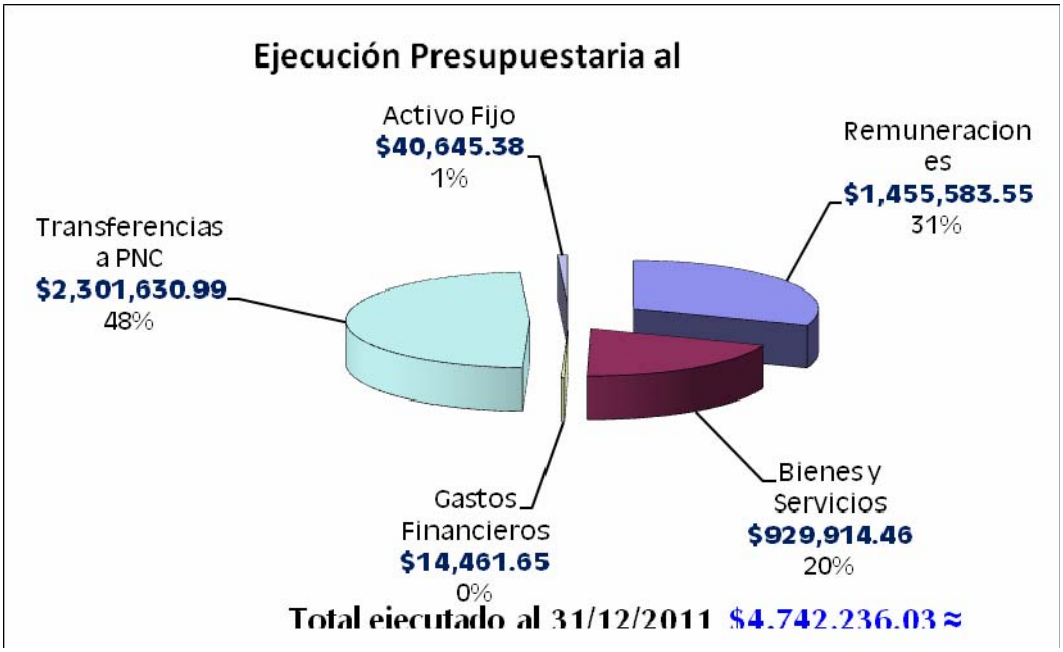

La ejecución de US$ 4,742,236.03 equivale al 98.6% del presupuesto modificado al 31/12/2011 y que es por un monto de US$ 4,807,381 y que se ha visto modificado principalmente por la asignación del incremento en salarios aprobado para este año, así también por economías en remuneraciones que han sido descontadas por el Ministerio de Hacienda durante el presente año.

Asimismo, se ha ejecutado la programación financiera de los proyectos de cooperación externa, como son UNICEF, UNFPA y FORCSEF, habiéndose cumplido en general con los requerimientos técnicos establecidos por las agencias cooperantes.

Se brindó apoyo a la gestión de creación de plazas de Oficial de Información y Archivista, logrando que estas fueran aprobadas durante noviembre 2011 y las cuales serán financiadas con recursos de bienes y servicios de la institución, lo que no representará un incremento al presupuesto de la UTE.

Se logró el uso de economías en las asignaciones de la Policía Nacional Civil por US$ 3,935 para la adquisición de equipo de monitoreo de casas de seguridad del PPVT, así como otras economías utilizadas para adquisición de bienes de activo fijo.

Gestionar un sistema para el control de las requisiciones que facilite el control presupuestario.

Con el apoyo de una consultoría, se elaboró en el último trimestre un sistema específico para ello, el cual quedó debidamente probado y listo para ser utilizado a partir del año 2012.